Gálatas 6 - Reina Valera 1865

- 1.HERMANOS, si algún hombre fuere sorprendido en alguna culpa, vosotros los espirituales, restaurádle al tal en espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, porque tú no seas también tentado.
- 2.Llevád los unos las cargas de los otros; y cumplíd así la ley de Cristo.
- 3. Porque el que piensa de sí que es algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña.
- 4. Así que cada uno examine su propia obra, y entónces en sí mismo solamente tendrá de qué gloriarse, y no en otro.
- 5. Porque cada cual llevará su propia carga.
- 6.Y el que es instituido en la palabra haga partícipe en todos los bienes al que le instituye.
- 7.No os engañéis: Dios no puede ser burlado; porque lo que el hombre sembrare eso también segará.
- 8. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna.
- 9. Mas no nos cansemos de hacer bien, que a su tiempo segaremos, si no nos desmayamos.
- 10. Así pues, según que tenemos oportunidad, hagamos bien a todos; mayormente a los que son de la familia de la fé.
- 11. Mirád que larga carta os he escrito con mi misma mano.
- 12. Todos los que quieren agradar en la carne, estos os constriñen a circuncidaros; solamente por no padecer la persecución por la cruz de Cristo.
- 13. Porque ni aun los mismos que se circuncidan, guardan la ley; mas quieren que os circuncideis vosotros, por gloriarse en vuestra carne.
- 14. Mas léjos esté de mí el gloriarme, sino en la cruz del Señor nuestro Jesu Cristo, por el cual el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo.
- 15. Porque en Cristo Jesús, ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino la nueva criatura.
- 16.Y todos los que anduvieren conforme a esta regla, paz sea sobre ellos, y misericordia, y sobre el Israel de Dios.
- 17.De aquí adelante nadie me moleste; porque yo traigo en mi cuerpo las marcas del Señor Jesús.
- 18.La gracia de nuestro Señor Jesu Cristo sea, hermanos, con vuestro espíritu. Amén. Escrita de Roma a los Gálatas.

Reina Valera 1865 Casiodoro de Reina © Versión de Dominio Público. P 1/1